

Viernes, 26 de febrero de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Pozuelo de Zarzón

ANUNCIO. Aprobación inicial expediente de investigación y deslinde de camino público denominado Huerto del Manco con n.º identificación 03E01090111B del Catálogo de Caminos Públicos de Pozuelo de Zarzón.

SUMARIO:

Acuerdo del Pleno de fecha 28/12/2020 del Ayuntamiento de Pozuelo de Zarzón por la que se aprueba inicialmente expediente de investigación y deslinde de Camino Público denominado "HUERTO DEL MANCO", CAMINO CON Nº DE IDENTIFICACIÓN 03E01090111B DEL CATALOGO DE CAMINOS PÚBLICOS DE POZUELO DE ZARZÓN.

TEXTO

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de investigación y deslinde de la titularidad de los siguientes bienes o derechos que se detalla a continuación, se convoca, por plazo de 20 días hábiles, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados/as en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

BIEN DE TITULARIDAD MUNICIPAL AFECTADO POR EL EXPEDIENTE MUNICIPAL Nº 400/2020:

- Camino Público denominado "HUERTO DEL MANCO", CAMINO CON Nº DE IDENTIFICACIÓN 03E01090111B DEL CATALOGO DE CAMINOS PÚBLICOS DE POZUELO DE ZARZÓN

POTESTADES DE LA ENTIDAD LOCAL: INVESTIGACIÓN Y DESLINDE. ART. 44 DEL REGLAMENTO DE BIENES DE LA E. LOCALES (RD 1372/1986 de 13 de junio)

A su vez, estará a disposición de los/las interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento



Viernes, 26 de febrero de 2021

<http://pozuelodezarzon.sedelectronica.es>

El presente anuncio servirá de notificación a los/las interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Pozuelo de Zarzón, 20 de enero de 2021

Sheila Martín Gil

ALCALDESA

